

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 10 de Julio de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 II6

Lista de los donativos para socorrer á la viuda é hijos de Antonio Gonzalez, conductor del coche-correo, muerto desastrosamente el dia 27 de Junio, por salvar la vida de los pasajeros.

REALES.

Suma anterior.	3.079
Una limosna.	100
RECAUDADO EN EL CAFE SUIZO.	
D. José Guillen.	2
» Manuel Matienzo.	10
» N. Pimentel.	20
» Pablo Garcia Martinez.	20
» Ricardo S. Santamaría.	20
» Federico Kuntz.	20
» José Bover.	20
Un cubano.	10
D. Ricardo Delgado.	2
Total.	3.303

(Se continuará.)

Parte Oficial.

Dia 6.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto de 29 de Junio reformando el art. 11 del reglamento de la orden del Mérito Naval, referente á la permuta de cruces de distintas clases.

Gobernacion.—Real orden de 21 de Mayo dejando sin efecto una providencia apelada del gobernador de Guipúzcoa en un expediente promovido por el ayuntamiento de Hernani.

—Otra de 31 de Mayo desestimando una instancia del ayuntamiento de Alosno (Huelva), referente á la aprobacion de

unas ordenanzas de aquella municipalidad.

Fomento.—Real orden de 28 de Junio, disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid el número de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Mayo próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al personal de jueces de primera instancia.

EMPRESA INÚTIL.

Estadistas y publicistas que contemplan imparcialmente, y no sin espanto, el abismo á donde nos conduce la desacertada gestion de nuestro gobierno, adivinan que para un plazo mas ó menos breve se va preparando una solucion incierta, cuya forma y alcances no pueden precisarse, pero que ha de revestir todos los caracteres de un cataclismo.

Y á la verdad, el gobierno del señor Cánovas no crea nada, no consolida nada, no garantiza nada. Dúcese de nuestras palabras, si á la adulacion le place; hágase de ellas objeto de risa y chacota; pero vendrá el tiempo, autoridad irrecusable, y no dirá lo que nosotros decimos en son de advertencia, sino que de golpe y porrazo lo presentará convertido en realidad, sin fijarse en que las consecuencias sean mas ó menos desastrosas. Y suele acontecer que esas consecuencias son tanto mas inexorables y terribles, cuanto mas han podido preverse y evitarse.

Con ocho años de anticipacion anunciamos á los tenedores de papel

de la Deuda, que si no se reducía esta á la mitad cortando en el capital ó en el interés, habria de venir dia en que el corte seria de dos terceras partes, con la circunstancia agravante de no poderse garantizar ni aun esa tercera parte que se respetase. Nuestras palabras fueron acogidas con es cándalo ó con desprecio; pero vino el tiempo, y con su autoridad de la que nadie se rie, se valió de un señor Salaverría, no para repetir y hacer buenas nuestras palabras, sino para presentarlas de improviso realizadas de un modo inexorable y fatal, y sin posibilidad de réplica ni de enmienda.

En alguna otra cuestion podriamos presentar el cumplimiento de nuestras previsiones; y se lo recordamos á nuestros lectores, previniéndoles que si estamos en aptitud de pensar y de escribir cuando vengan ciertas peripecias, le repetimos lo que en diferentes circunstancias les hemos anunciado, y en especial les pondremos á la vista dos artículos publicados con una libertad y un desenfado que ahora no podriamos permitirnos, á raiz de la restauracion.

Los acontecimientos obedecen siempre á una ley de orden moral, á una lógica con arreglo á la cual pueden los hombres conducir los hechos; pero siendo esa ley superior á todos, no hay habilidad política, ni talento, ni eminencia que puedan torcer esa ley, ni obligarla á resultados reñidos con la lógica.

Decimos esto en son de advertencia á los que pierden el tiempo en buscar la salvacion y la prosperidad de España por medios que no pueden

menos de dar un resultado contrario. Y es tan notoria esta verdad, como que nos encontramos en la siguiente alternativa. Los que por caminos que no conducen sinó á la ruina, dicen que se proponen llevar á España á la prosperidad, ó ignoran la lógica de los acontecimientos, la ley moral por la que se rigen ellos, ó tienen el loco orgullo de creer que pueden dominarla á su antojo.

Una de estas dos cosas ha de ser. Que ignoren una ley tan notoria, tan sabida, tan probada en todos tiempos, no puede admitirse en personas de mediano talento é ilustracion; y si conocen esa ley, seria el colmo de la fatuidad y de la ignorancia empeñarse en sobreponerse á ella.

Resulta, pues, que tratándose de los hombres políticos que invocan el amor y la prosperidad de la patria, y no emplean ni proponen sino medios que han de conducirla forzosamente á su ruina, ni podemos suponer que ignoren la ley histórica del fin inevitable á que van á parar los pueblos regidos por situaciones bizantinas, ni podemos considerarlos tan ignorantes que presuman ellos de hacerse superiores á dicha ley.

En esta dura alternativa no nos queda mas recurso que el de sospechar si los que tanto hablan de la prosperidad de la patria, al propio tiempo que no emplean ni proponen sino medios de arruinarla, ni buscan esa prosperidad ni la quieren.

Si hay alguien que le encuentre otra salida al dilema que plantean en su contradiccion perpétua los hechos y las palabras de los políticos aludi-

—50—

un cuarto por donde cruzó, y antes de llegar al suyo hubo de atravesar dos estancias.

Aquellos departamentos no eran de libre uso para los tertulianos, y de consiguiente, no estaban alumbrados.

Matilde andaba muy deprimida, y de consiguiente, no observó que alguien la seguía. Así es que cuando llegó á su dormitorio y oyó á Adhemar que decía:

—¡Oh! ¡Dios mio, señora!... si yo os hubiese podido evitar esa molestia... si hubiera sabido donde se hallaba el frasco...

—¡Cómo! ¿estais aquí, caballero!—dijo la jóven con un sentimiento de sorpresa, que al cabo no anunciaba que la presencia de Adhemar la violentase.

—Sí, señora... deseaba seros útil en algo...

—Vine á buscar el pomito; creí que estaba en mi cómoda, y no le veo. ¡Oh! ¡Dios mio! basta que venga una cosa para no dar con ella.

Y Mad. Bourdichon abrió cajones y lo revolvió todo en su deseo de encontrar el pomito.

Entretanto Adhemar cogió la bujía y alumbró con ella á la jóven que se impacientaba por no encontrar mas que cintas, blondas y telas.

—¡Oh! ¡Dios mio!—exclamó:—aquí no está; ¿dónde le encontraré?

De la cómoda pasó á la chimenea, y despues de ésta, abrió un armario lleno tambien de objetos de tocador. Luego volvió á la chimenea; de pronto Adhemar creyó ver el frasquito, detras de un dije de porcelana, y avanzó la bujía para que se viera mejor; pero en aquel instante la jóven extendió el brazo para coger con mano prontitud el frasco; tropezó con el candilero que sostenia la vela, y esta se escapó de manos de Adhemar cayendo al suelo.

—51—

La vela se apagó, y Mad. Bourdichon y el jóven se encontraron en la oscuridad mas profunda.

—¡Oh! ¡soy tan torpe!—dijo éste.—Vaya un modo de ser útil.

—Yo he tenido la culpa: pero, en fin, lo esencial es que se encontró el frasco.

—¡Oh! para salir de aquí, temo que voy á tropezar.

—Dadme la mano; yo guiaré.

El jóven alargó su mano y encontró las de Mad. Bourdichon. Cogiólas, y en el mismo instante sintió que un estremecimiento recorria todo su cuerpo.

—Y bien, ¿no salimos?—dijo Matilde, cuyas manos continuaban unidas á las del jóven.

—¡Oh! dispensadme... es que... me encuentro tan bien aquí, á vuestro lado...

—En verdad que era preciso que estuviéramos sin luz para que me dijérais esto.

—¡Ah! ¡señora! hay cosas en las que se piensa mucho tiempo sin que se atreva uno á decirlas; residen en el fondo del alma, y no salen de allí porque se teme ofender á la señora á quien se dirigen. El amor es, cuanto mas verdadero mas tímido...

—¡Tímido!... ¡pero vos no teneis fama de serlo!

—Quizá mi fama no es justa.

—¡Oh! ¡Dios mio! es necesario que volvamos al baile... este frasco... aguardan este frasco...

—¡Cómo! ¿sentís quizá que yo os haya seguido?...

—Sí, sí, lo siento mucho...

Pero la voz que de esta manera se expresaba, tenia algo dulce, algo tierno: y Adhemar, en vez de soltar las manos de la jóven, las estrechaba con mas fuerza.

En la embriaguéz que sentia, llevó sus labios; pero en aquel mismo instante

dos, hará un gran bien al público manifestándola; nosotros no acertamos á encontrarle otra.

Pues bien; no puede menos de ser tiempo inútil el que se emplee en decir que se aspira á un resultado que no se desea ni se procura. Y en este defecto incurren los que viendo pagada la inmoralidad en todos los ramos de la administracion aspiran á purificarla por medio del nepotismo, del favoritismo, y de las recomendaciones é influencias del caciquismo. En el citado defecto incurren los que viendo paralizados y decadentes todos los ramos de la riqueza y en camino de arruinarse la propiedad por lo gravoso de los tributos, buscan la prosperidad de este país estrujando al contribuyente, porque no alcanza á mas su tan alabado talento político, y su tan cacareada ciencia económica.

Si pues no se toma la resolucion de formar y seguir un programa que obedezca á la lógica y al sentido común, es inútil todo el tiempo que se emplee en aparentar que vamos por buen camino. Mientras no se comience por reanimar y restaurar la opinion pública; mientras de palabra y obra no se le enseñe al país que por el camino de la inmoralidad no se va sino á la ruina, tanto importará que sean gobierno tirios como troyanos. Que la administracion sea moral en manos de unos ó en manos de otros; que el caciquismo en vez de ejercerlo unos hombres lo ejerzan otros, esto no ha de afectar á la esencia de la cosa. Inmoralidad por inmoralidad, y caciquismo por caciquismo, tanto da el uno como el otro.

Mientras no se proponga pues y no se practique un programa que sea todo lo contrario de este sistema, es tiempo inútil el que se emplee en proponerlos.

Miscelánea política.

Al empezar la legislatura, el palacio del Congreso estaba restaurado y en disposicion de soportar una breve temporada el peso de la Representacion.

Y ahora, suspendidas las tareas parlamentarias, van á hacerse obras en dicho edificio para reparar el piso y las cañerías.

¿Como se esplica ustedes tantos desperfectos en tan poco tiempo?

Para mí no tiene mas esplicacion que el haberse acuartelado en el Congreso el escuadron de húsares Antequeranos.

**

Resuelta la cuestion del Reglamento de la esclavitud, se ha determinado que para castigar á los esclavos se haga uso del cepo y del grillete.

Lo del cepo es una antigualla. Lo del grillete va cayendo en desuso, desde que está en moda la impunidad.

Por lo tanto, el Reglamento de la esclavitud pertenece al antiguo régimen.

**

La cuestion del tabaco de Filipinas está produciendo tal humareda que algunos no ven claro; otros se marean, y á muchos les dá náuseas.

Quando se despeje la atmósfera ¿qué quedará visible para el país en la cuestion de ese arriendo?

Absolutamente nada; á lo sumo un monton de cenizas que el gobierno aventará.

**

«El Figaro» de Madrid, periódico que en la tierna edad que disfruta ha sabido dejar el pecho de la democracia para agarrarse al pezon del canovismo, se dedica ahora á las máximas políticas, en forma de interrogatorio.

Rogamos al colega que entre sus preguntas y respuestas ponga la siguiente:

—¿En que se parecen algunos periódicos políticos al camaleon? En todo, menos en alimentarse de aire.

—¿Pues de qué se alimentan esos diablos? De las verdades que se tragan.

**

«El Globo», en vista de los deseos del padre general de los trapenses— que solicita nada menos que establecer la orden en el monasterio del Escorial, —presenta el siguiente problema:

¿Si estos huéspedes que se nos entran por las puertas empiezan pidiendo el Escorial, que acabarán por pedir?

Resolucion.

Una juventud española á su imagen y semejanza que haga de nuestra península un monasterio grande y de nuestro tesoro un cepillo de ánimas.

**

En Madrid corre el rumor de que si con el advenimiento de los frailes se

despierta en nuestro suelo la aficion á las órdenes monásticas, el Sr. Vivar y el general Salamanca entrarán en un convento de Cartujos.

El rumor no necesita comentarios.

Por nuestra parte deseariamos que se confirmase, siquiera por el arte de la elocuencia.

En Valencia circula gran cantidad de monedas falsas de diez reales con la acuñacion de 1868. Se distinguen de las legítimas en el peso.

Las buenas pesan mas, al revés de los presidentes del Congreso, que cuanto mas pesan suelen valer menos.

Noticias Generales.

Madrid?

Dice un periódico oficioso, que tan luego como se reciba noticia de haber sido cogido herido el cabecilla cubano Calixto Garcia, dictará el gobierno una disposicion general muy favorable á los deportados cubanos que se encuentran en Ceuta, Chafarinas y Mahon.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los senadores y diputados de las provincias de Alicante y Almeria, con objeto de ponerse de acuerdo y asistir á la primera reunion de la Junta de Socorros, para evitar que los fondos se repartan proporcionalmente entre las provincias mencionadas y la de Murcia.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió esta madrugada el siguiente desp cho:

«El pueblo de Lupiana está inundado por efecto de la tormenta de anteaer, y hay muchas casas llenas de cieno. El gobernador, que acaba de regresar de aquel punto, ha tomado medidas para evitar desgracias y socorrer á los inundados. Se dispone á salir en este momento para Orche, donde tambien es grande la inundacion.»

Confírmase la noticia de que el general carlista Dorregaray ingresará muy pronto en el ejército español.

Segun despacho de Paris, las potencias que han tomado parte en las conferencias de Berlin no han resuelto todavía nada sobre los procedimientos que deberán emplear contra Turquía para hacer respetar sus acuerdos.

Créese que una escuadra, compuesta de barcos de todas las naciones interesadas, se presentará en aguas turcas.

La opinion dominante en Turquía es de la resistencia.

Decididamente el partido tradicionalista tomará parte en las elecciones provinciales.

Los candidatos que como tales se presenten, harán terminantes declaraciones sobre la actitud del partido, que es contrario á toda inteligencia con ninguno de los demás y resueltamente opuesto á aceptar hospitalidad del partido liberal-conservador.

Chacetas.

Sabemos todos que en Lijar, pueblo de esta provincia, hay una gran fábrica de mármoles y que el dueño de ella, D. Juan Sanchez Bernabé, despues de sacrificar sus intereses para fomentar esta industria, dándole al mismo tiempo vida á aquella localidad, ha hecho una gran parte de camino para que siquiera tengan fácil acceso las caballerías, sin conseguir que se le apoye en su pensamiento, resultando de aquí que, por la poca facilidad de las comunicaciones quizá se vea obligado á abandonar una verdadera riqueza en perjuicio del pueblo y de esta provincia, tan escasa de esta clase de industria.

Nosotros creemos que en el interés del pueblo está secundar el pensamiento de nuestro amigo, pues no solo se realiza con esto que tenga mayor vida aquel país, sino la explotación de su riqueza que siempre viene á redundar en beneficio del mismo pueblo y de los trabajadores, pues no hay duda alguna que establecida una regular comunicacion esos mármoles tendrían doble salida y aquel país acrecentaría con ello su riqueza.

Quando tanto se ha repartido en este y otros pueblos, de los fondos de la inundacion que no aparecen gastados en muchos de ellos en ninguna clase de obras, que sepamos hasta la fecha, ¿no sería muy útil, muy conveniente, muy productivo invertirlos en mejorar trozos de camino como el de Lijar, ya que no se gastan en otra cosa, dando por este medio ocupacion al pobre bracero y haciendo á la vez un beneficio inmenso á la riqueza de esos pueblos, ya la constituyan los mármoles, la agricultura, etc., etc.? Creemos que sí, y este debe ser el objetivo de las localidades al percibir fondos que de ninguna manera deben invertirse en otra cosa que en obras de utilidad pública, ya sean caminos, fuentes, acueductos, defensas ú otras obras parecidas, no habiendo desgraciados á quienes socorrer en el acto.

La idea no es otra sino que estos fondos redunden en beneficio de las localidades, dando ocupacion á la clase trabajadora, al mismo tiempo que las obras construidas resulten siempre, como hemos dicho, de utilidad pública, y de ninguna manera en beneficio de dos ó tres caciques como en algunas ocasiones se verifica.

diendo que su emocion subia de punto y que se iba haciendo arriesgada, Mad. Bourdichon se desprendió con viveza de las manos de Adhemar, y echó á correr, diciendo:

—¡Oh! venid, por Dios; si permanecemos aquí por mas tiempo, se observará nuestra ausencia... tengo miedo de vos y de mí.

Matilde salió del cuarto primero que Adhemar. Este, por fin, se decidió volver á los salones; pero, en el fondo, el joven se sentia feliz; un minuto de oscuridad habia agitado sensiblemente su pecho. Un amor nuevo es siempre vivo y siempre dulce.

Quando Matilde hubo penetrado en el salon, la rival de Safo habia recobrado sus sentidos; el niño Eudasio habia vuelto á sus saltos, llevando la trompetilla á sus labios, é Idalia continuaba en su mal humor.

Por lo demas, ya habia cesado el combate del tigre y el cazador, porque al revolcarse uno y otro en suelo, la cabeza del animal se habia roto, dejando al descubierto las facciones del amo de la casa; M. Bourdichon viendo á su esposa, la dijo:

—Era yo, querida mia, era yo; no me has conocido, ¿no es cierto? Claro; como que prohibí que entrara en mi cuarto... ¡Já, já, já! ¡qué miedo ha cogido el pobre Carcazona!

—Cierto que estás muy bien disfrazado, amigo mio, —replicó su esposa, que pensaba en alguien mas que en su marido, y cuyos ojos parecian buscar á Adhemar.

El señor de la casa disfrazado de tigre: —bal-
—entraín que se paseaba en el salon.—¡Oh!
—para recibir convidados! No extraño
—ponerme el delantal y el gorro

mezclados con voces de un polichinela, brotaron de otra estancia.

La atencion de los circunstantes hubo de fijarse en este último suceso, y dejando al tigre, que seguia cogido al cazador, todo el mundo trató de indagar lo que el polichinela hacia para que diese lugar á tal tumulto.

Era Eudasio, que intentando hablar y cantar á un mismo tiempo, se tragó la trompetilla y se revolcaba á los piés de su mamá, gritando que se ahogaba.

Safo, asustada por el suceso, lanzaba fuertes gritos: Idalia, tan pronto estaba auxiliando á su madre como á su hermano, y en medio de todo sobresalia la voz del niño que gritaba:

—¡La he tragado! ¡La he tragado!

Lo cual con su voz de polichinela hacia un efecto verdaderamente cómico, y daba á entender que el lance era serio.

Mientras Mad. Sublimé se desmayaba, un joven que comprendió los resultados que podia tener el accidente, sacó unas pinzas de su cartera y abriendo la boca del chiquillo, pudo sacar la trompetilla de su garganta.

Tranquilo el niño, tranquilizose tambien la tertulia, y nadie pensó mas que en auxiliar á la infortunada Safo.

En medio de aquel tumulto, Mad. Bourdichon, salió del salon exclamando:

—¡Vuelvo pronto! voy por el pomito de sales.

Y Adhemar siguió á Mad. Bourdichon, sin otro intento que el de que Mad. Sublimé tuviese pronto el frasquito.

Matilde cogió una bujía, que estaba ardiendo en

Estamos deseando llegue á esta capital á encargarse del mando de la provincia el nuevo Gobernador Sr. García Espinosa, pues las interinidades fueron siempre fuestras y al Sr. D. Serafin Ruiz, secretario del Gobierno y que en la actualidad ejerce interinamente el cargo de autoridad superior civil, lo empujan sus adláteres por sendas que francamente lamentamos, pues nos duele tener que censurar algunos actos de D. Serafin Ruiz que no creemos arreglados á la justicia ni á la equidad, y que al adoptarlos debe haber sido sorprendido.

El sistema que como norma permanente seguía el Sr. D. Bartolomé Molina para la provision de los destinos que eran de su incumbencia, tales como los de agentes de orden público, era el no separar de su empleo á ninguno de esos funcionarios sin que hubiese motivo justificado para ello, y así lo hizo al poco tiempo de llegar á esta y ocurrir cierto suceso que produjo dos vacantes en el mencionado cuerpo, designando para ocupar una de esas vacantes al licenciado del ejército de Cuba y de la Guardia Civil Francisco Villegas, que hizo cuatro años de campaña en nuestra Gran Antilla y combatió en España contra las honradas masas carlistas, exponiendo su pecho á las balas de los enemigos de las instituciones vigentes y habiendo obtenido una licencia sin mancha ni nota alguna.

A este benemérito militar fué al que el Sr. D. Bartolomé Molina, cumpliendo las órdenes repetidas que se han dado sobre el particular, nombró agente de orden público en una de las dos vacantes ocurridas y á este mismo benemérito militar ha dejado cesante el Sr. D. Serafin Ruiz Marca, Gobernador interino de la Provincia, según se dice, influido por D. Carlos Romero, oficial primero de aquella dependencia. Desde luego apostamos cinco duros contra un perro chico á que el sugeto que reemplace en su puesto al que colocó el Sr. Molina, no tiene una hoja de servicios tan brillante como este; eso dado caso que sea militar, pues nos tememos sea algun paniaguado ó favorito del eminente jurisconsulto de Nijar, que forma parte de la Comision Provincial.

No queremos hacer comentarios sobre el hecho que por sí es bastante elocuente y demuestra las consideraciones que guardan á las decisiones del ex-gobernador Sr. Molina, los que hasta hace poco fueron sus subordinados.

¡Qué país! ¡Qué paisaje y qué.....!

Concierto.—Esta noche tendrá lugar en los salones del círculo de la *Cerveza inglesa*, un concierto de copófono, cauto y flauta, por el reputado artista D. Arturo Santos, condecorado con la medalla del gran mérito musical de la sociedad de Bruselas.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar, el cual dará principio á las nueve.

PRIMERA PARTE.

1. Final de la ópera *Lucia de Lamemmoor*, para flauta.
2. Wals, en el difícil como agradable instrumento copófono.
3. Romanza, *A la estela confidente*, para canto.
4. *Pot-pourri* sobre motivos de varias óperas para flauta.
5. Duetto de la ópera *Il Trovatore* para copófono.

SEGUNDA PARTE.

1. Romanza de salon, *A Dios*, para canto.
2. Gran fantasía sobre motivos de la ópera *Rigoletto*, para flauta.
3. Andante de la ópera *La Traviata*, para copófono.
- Y 4. Habanera, *Mis penas*, para canto.

Se van á sacar á pública subasta las obras de reparacion del templo parroquial de Fuensaldaña (Valladolid), bajo el tipo de 4.405 pesetas 35 céntimos.

La subasta se verificará ante la junta diocesana el día 23 del actual, hallándose de manifiesto en la secretaría de la misma los planos, presupuesto, pliego de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Nos sorprende mucho este lujo de legalidad de la junta diocesana del arzobispado de Valladolid; en esta Diócesis se han gastado cerca de 20.000 duros, procedentes de los fondos de la inundacion, en reparacion de templos que se dice estaban en mal estado y nosotros no hemos visto edictos ningunos que anuncien la subasta ni sabemos si existen planos y demás zarandajas que por ahí parece son necesarios para esta clase de asuntos.

Retirando otros originales insertamos en otro lugar las condiciones que deben observarse por el contratista (sin subasta) de la limpieza pública, á fin de que nuestros lectores conozcan si ese servicio se llena y cumple según los compromisos del convenio, dando las gracias al Sr. Alcalde por la atencion que nos ha dispensado.

La distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones de Junio, formada por la Contaduría y aprobada por el Cuerpo provincial de Granada asciende á la suma de 258.496 pesetas 71 céntimos.

Aquí se prescinde de llenar esas for-

malidades, pues no hay un céntimo en caja, y así como David bailaba delante del arca de la Alianza, aquí los acreedores del Tesoro provincial, entre los cuales está el gacetero, bostezan de plétora de hambre delante de la famosa caja de tres llaves.

Ya se mueven.—En Setiembre se verificarán las elecciones de Diputados Provinciales y ya empiezan á sonar los nombres de algunos candidatos asegurándose por la capital se presenta D. Emilio Perez Ibañez y por Gador don Onofre Amat y García. También parece que los demócratas lucharán en las elecciones.

Pliego.—Se nos ha remitido por el Sr. Alcalde el pliego de condiciones que ha de regir para el servicio de la

LIMPIEZA PÚBLICA.

1.ª Será obligacion del contratista el tener las calles limpias y aseadas de modo que nunca se vea en ellas, basura, polvo y piedras sueltas, animales muertos, ni ninguna otra especie de suciedades.

2.ª Retirárá los perros vagamundos muertos por efecto del veneno, cuando este se suministre, debiendo quedar terminada esta operacion á la salida del sol, sepullándolos en el sitio que se designe por la comision respectiva con las precauciones convenientes.

3.ª Será obligacion del mismo dar conocimiento á la autoridad de los escombros que encuentre en la via pública procedentes de obras particulares, que no se hayan retirado dentro de las 24 horas que marca el artículo 125 de las ordenanzas municipales, pues si no lo verifica tendrá el contratista que hacerlo por sí.

Conservacion y reparacion de calles y paseos.

4.ª Las calles que tengan empedrado las conservará en buen estado, sin que haya piedras sueltas, cuidando que los claros que se hayan formado por efecto del tránsito ó los arrastres de las aguas, se cubran inmediatamente volviéndolos á empedrar.

Las que tengan fajas de empedrado será obligacion el conservarlas de modo que no falte ninguna piedra en ellas y que estas no formen tranco en la union con el piso de tierra.

Las de pavimento de tierra endurecida, las cuidará para que no haga hoyos ó baches, haciendo el relleno de estos con tierra muy arcillosa, apisonándola convenientemente, y donde el polvo sea excesivo por el mucho tránsito, extenderá capas de grava ó arena gruesa muy bien apisonadas y regadas.

En los adoquinados deberá cuidar de que los adoquines no se vean nunca rehundidos formando agujeros ó pequeños hoyos.

En las enlosadas cuidará de que ninguna losa esté mas baja del nivel que deba tener, y que las juntas esten siempre bien tomadas con mortero y cemento. Las coqueiras ú hoyos naturales de la piedra, los rellenará con hormigon formado con cemento ó arena ó de las condiciones de solidez suficientes.

En las aceras de todas las calles rellenarán los hoyos formados por el desgaste con el material antedicho, asentando los trozos de losa desprendidos y cuidando de que las piezas de losa ó sardinel esten siempre en su sitio.

5.ª Cuando se abran zanjas para la instalacion de cañerías de gas ó agua, de que el piso quede en las mismas condiciones que antes, dando parte á la A.ª si no lo verifica los constructores, para lo que proceda con arreglo á ordenanza; pues si no lo hace dentro de las 24 horas siguientes á la terminacion de la obra, él será responsable.

6.ª El contratista se obliga á la conservacion de los paseos públicos, cuidando de que no haya hoyos ó baches, y que tengan constantemente una capa de arena, auxiliando á los guardas ó jardineros en la renovacion y nuevas plantaciones de arbolado, así como en la limpia de casetas y regueras, cuando se lo ordene la comision.

Los asientos que tuvieren algun defecto, así como los muros, escalinatas, pedestales y demás obras de fábrica, los reparará para que siempre esten en buen estado de conservacion.

7.ª Los pilares y fuentes públicas estarán siempre perfectamente limpios, y los caños ó juegos de agua bien aseados.

8.ª Será de su obligacion el blanquear ó dar color á todas las obras de fábrica existentes en los paseos públicos, haciendo esta operacion precisamente en la semana antes del primer día de feria, y en cualquier otra época que sea preciso por circunstancias extraordinarias y á juicio de la comision.

RIEGOS.

9.ª Estos se darán á los paseos del Príncipe y del Malecon, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre en los domingos, martes y juéves de cada semana, haciéndolo en el paseo del Príncipe, desde la puerta de Purchena inclusive hasta la calle de la Vega, y en el del Malecon desde el arroyo de la calle Real hasta las casas de D. Olallo Morales, regándose el centro y el camino lateral inmediato al paseo de San Luis.

Esta operacion deberá quedar hecha

precisamente á las 6 de la tarde, empezándose á las 4 de idem, de los días señalados.

ABASTOS.

10. Al trasladar la Plaza de abastos al sitio que se designe, formará los tinglados ó sombrajes con los efectos que le entregue el Municipio bajo inventario, los cuales devolverá una vez que hayan prestado su servicio en el mismo estado que se le entregaron.

FESTIVIDADES.

11. El contratista estenderá las capas de arena y tierra en el pavimento de las calles por donde pasen las procesiones que son de costumbre, y colocará los toldos y adornos para la estacion, que el Municipio le entregue bajo inventario, así como el ornamento del tablado para la música, en épocas de feria y carnaval, recibiendo en dichos enseres en el almacén donde se guardan, en cuyo punto tendrá que devolverlos.

El contratista recibirá bajo inventario todos los enseres existentes para el servicio de limpieza y riegos, quedando obligado á devolverlos en el estado que se le entregaron el día de la conclusion del contrato.

OTROS SERVICIOS.

12. El contratista pondrá á disposicion del Arquitecto los peones que necesite para las operaciones de mensuras, alineaciones y demás que deban ejecutarse por orden oficial.

Nota.—Cuando se haga el riego en los paseos del Príncipe y Malecon, se hará también en las calles y caminos laterales de los mismos.—Es copia, G. Perez.

Llamamos la atencion sobre el anuncio de las Aguas de Loches, medicamento eficazísimo y de buenos resultados.

¡Malol!—Continúa la sequía de varias fuentes, y los clamores del vecindario van llegando al cielo por esta causa. De allí bajará el remedio, en forma de chaparrones, allá para el invierno porque en esta tierra, no hay arreglo posible, por lo visto, en la cuestion de aguas. La cosa trae ya mucha cola.

COPLA.

El trigo va bajando,
y yo me alegro;
al pan nadie lo mueve,
y yo lo siento.
¿Por qué motivo
de buen grado no imita
el pan al trigo?

Un error aclarado.—Los expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de la respiracion á arrojar la materia que les estorba, pero no impiden la accion mórbida que causa su formacion y aglomeracion. A sus propiedades dobles de aliviar la garganta y los pulmones de las secreciones forzadas, y de renovar sus funciones, el PECTORAL DE ANACAHUITA debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laringe, bronquitis y todos los males que atacan al pelo y la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao fresco y puro.—469.

Cementerio público de Almería.—Estado que el Capellan Gefé Inspector del mismo pasa al señor Alcalde constitucional de esta capital de los cadáveres sepultados en todo el mes de Junio de 1880.

Hombres.	Mugeres.	Niños.	Niñas.	Total.
14	13	19	27	73

Almería 30 de Junio de 1880.—Antonio García Porta.—Es copia.—El Alcalde accidental, Nicanor Peralta.

Diccionario.—Se desea adquirir un ejemplar de la edicion mas novísima del Diccionario de Derecho Administrativo de D. Indalecio Martínez Alcubilla. En esta redaccion se informará y se pueden dejar los avisos.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el sufragio de la Misa, el día 10 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, por el alma de

LA SEÑORA

D.ª ASCENSION CORONADO DE CALATRAVA.

recibirán de estipendio 10 rs.

Pérdida.—Al que se le haya extraviado un paraguas se le entregará, dando las señas en la imprenta de Alvarez.

Efeméride.—10 de Julio de 1815.—Fernando VII instituye la real y militar orden de San Hermenegildo.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 7.

Prs. Cts.

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 680'12
Idem por arbitrios. 14'07 } 694 19

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 708'52
Idem por arbitrios. 17'24 } 725 76

Barrio-Alto.

Recaudacion por consumos. 27'32
Idem por arbitrios. 9'12 } 36 44

Fielato Central y Depósito.

Fielato Central y Depósito. 19 32

Fielato del Sol.

Recaudado por consumos. 16'20
Idem por arbitrios. 6'08 } 22 28

Matadero.

Por carnes. 87 60

Totales. 1585 59

Almería 6 de Julio de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.
- De Nemours, pailebot inglés Adolfo.
- De Tarragona, pailebot español San Jaime.
- De Helsingfors, brik-barca sueco Gustaf Wasa.
- De Adra, vapor español Nuevo Extremadura.
- De Garrucha, vapor id. Victoria. Además 2 laudes.

DESPACHADOS.

- Para Nemours, goleta inglesa Gaudiano
- Para Algeciras, pailebot español Balvina.
- Para Málaga, vapor id. Rosario.
- Para Málaga, vapor id. Luis de Cuadra.
- Para Cartagena, vapor idem Nuevo Extremadura. Además 4 laudes.

AVISO.

En los almacenes de D. Julian Gimenez, rambla de los Hileros, se realiza una partida de madera flandes al precio de 17 reales el tablon regular, y á 21 aserrados en cinco tablas.

15, ALMEDINA, 15.

Acudir y veréis que los ramilletes y fuentes de todas clases, y en particular las tortadas de almendra, cuya esquisita elaboracion es nueva en esta capital y que tanta aceptacion han tenido del público, las confecciona y elabora con sumo gusto y primor, Mariano Odena primer oficial que fué de la confitería Sevillana; operario que por su gran inteligencia en dicho ramo puede competir con los mas aventajados maestros teniendo una completa confianza de que quedarán sumamente complacidas cuantas personas le honren con sus encargos en los días de Santos.

Así mismo encontrarán en dicho establecimiento, un buen surtido de toda clase de dulces y pastas á precios económicos; y por las noches los ricos merengues helados de fresa, cosa muy esquisita.

BAÑOS DE LUCAINENA.

Queda establecido un servicio de carruaje cómodo, para la conduccion de pasajeros y algun equipo, desde este establecimiento á la carretera que pasa de Almería á Sorbas y Murcia, en el coche correo. También irá á recoger bañistas á los pueblos inmediatos, que tengan cómodo acceso los carruajes. Exactitud, baratura y comodidad. Aviso anticipado al bañero Juan Paz, que sirve en dicho local.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

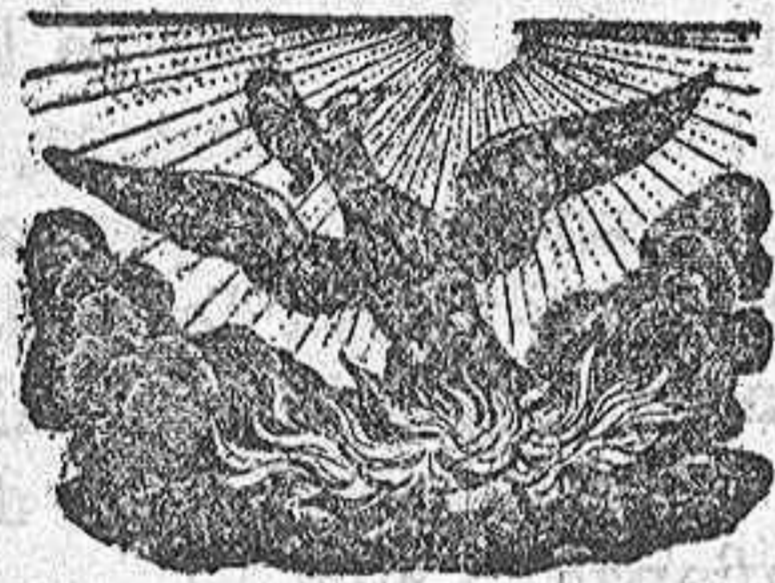
Sucursal. Montera.

MADRID.

COMPANIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

REALIZACION

GRAN ALMACEN

DE

CUDAROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA

16. TIENDAS, 6.

MANUEL RUEDA.

El mas surtido y mas barato.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros a prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosión del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, cereales y espartos etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, dirijáanse á la Agente general en Almería y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, ba-

zo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15 bajo Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. También se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, expendiéndose á precios sumamente arreglados.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

Gran surtido de artículos para calzado. Suela de todas clases y procedencias.—Herramientas de todas clases.—Charoles. Chagrenes negros y de colores. Beceros negros satinados, mate, cirado y megis Blancos, engrasados, blanchidos y raspados. Badanas charoladas de colores y para forros. Piel de Caballo negra, satinada y blanca blanchida. Pieles de búfalo y ante cabritillas negras y colores gamuzas y tafletes. Cañamos. Hilazas negras y de colores. Elásticos de todas clases negros y de colores. Ojetes y zapatillas. Botas, hebillas, sienes, ruseles, tira normas, cordones y trenillas ne-
de colores con cabetes. Punteras, guatas y betun para mate y brillo. Máquinas para corchetones y saetines.
Baquetas para capotas de carruages.
—Ventas al por mayor y menor.—Ventas á plazos y al contado.

LOS DOCE APÓSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

4. BERMUDEZ 4.

En dicho establecimiento se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, ginebra de Holanda, y el tan renombrado vino del Priorato para mesa, todo á precios sumamente baratos.

4. BERMUDEZ 4.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE DON JUAN FAIXÁ,

calle de Marin, núm. 20, Almería.

Frente á la Posada del Capricho.

Chocolates superiores, trabajados por medio de molino, desde 4 á 12 reales libra.—Géneros coloniales.—Los mas baratos y los mejores.

PROBAD Y VEREIS.

Calle de Marin, número 20.

Se arriendan unos bajos espasiosos, Velazquez, núm. 2.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRINCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGÍAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paquetería catalana y extranjera, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doublé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licorevas, juegos de lavabo y de Berdot.

VIUDA DE GARCIA E HIJOS. CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase.

CÍRCULO ESPAÑOL.

Francisco Cruz Ferrer, gerente y repostero de este establecimiento, desde hoy tiene el honor de ofrecer á los señores concurrentes á este Círculo el *nom plus ultra* en café, té, chocolate, licores, vinos, aguardientes, cervezas, helados y otra infinidad de artículos nacionales y extranjeros.

Debo advertir que los señores que gusten honrarme, de la buena sociedad de esta capital, serán en un todo complacidos y no tendrán nada que desear.

DIAZ HERMANOS, PLAZA DE BILBAO NUM. 1. ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrería encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estación.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.